

## EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y a la Pívit y restauración de maxilares. Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa. Se reforman las dentaduras inservibles. Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

## M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Riemont y Pívit, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN EN ESTAS ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.ª. CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

## “LA SOLEDAD”,—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta en sus días todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

## DR. C. ANTÓN

OCULISTA

Lain-Calvo, 5 y 7 (casa del señor Lastra) Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

## Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 13, 1.ª.

## ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

## Confitería y repostería

COMESTIBLES FINOS, VINOS Y LICORES

ANTONIO BERZOSA

En este nuevo establecimiento, montado en las mejores condiciones que exige la citada industria, se elaboran dulces y pasteles, pasteles y bizcochos, almendras y caramelos, roscas y mantecadas de todas clases, y se hacen muy variados encargos para banquetes, bodas y bautizos. San Lorenzo, 12.—BURGOS.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

A falta de noticias políticas del día, hoy no se habla de otra cosa que del discurso que pronunció ayer en el Senado el individuo de la minoría solidaria señor Abadal. El tema principal de su discurso fué el sostener que las regiones y los núcleos sociales deben vivir su vida local y desarrollar todas sus energías en bien de la Patria, enfrente de la política de los Gobiernos actuales. Afirmó que la solidaridad es la verdadera representación del pueblo, con fisonomía moral y política distinta a los demás organismos políticos, siendo de notar que Cataluña ha restablecido el sufragio y soberanía nacional. Expuso el programa de la solidaridad, siendo de él lo más saliente el punto que se refiere a la personalidad de cada una de las regiones de España, que debe ser reconocida por el Estado, dándole las facilidades necesarias para su desarrollo, dentro de las diferencias precisas. La contestación que el presidente del Con-

sejo dió al discurso del señor Abadal, es elogiada hasta por los enemigos políticos del Gobierno. Estuvo muy habil y elocuente el señor Maura, calificando de fantasía la pretensión de los solidarios, al creerse e los los legítimos y únicos representantes del país. Afirmó que la solidaridad podrá ser útil para las negociaciones y para las sublevaciones, pero no servirá para una labor fecunda y provechosa. Dijo el señor Maura que gran parte de las aspiraciones de la solidaridad quedarán satisfechas con el proyecto que el Gobierno presentará a las Cortes, sobre reforma de la Administración local. Puede decirse que el debate etablado por los solidarios en el Senado, ha perdido con la jornada de ayer su capital interés, puesto que han quedado al descubierto las pretensiones de la solidaridad. La prensa en general comenta el discurso del señor Abadal. La Correspondencia dice que el señor Abadal es un orador elocuente, fino, con perfecto dominio de la palabra y regionalista convencido. El ABC dice que no profundizó en la explicación del problema, a cuyo calor nació la solidaridad. El Liberal afirma que el programa solidario, en su total integración, quedó en la penumbra, y a esto tenemos que hacer observar nosotros, que la situación del señor Abadal era sumamente difícil, porque al expresarse tenía que hacerlo con un tacto especial, para no ponerse enfrente de los carlistas, ni de las dos tendencias republicanas, ni de los católicos que forman en las filas de la solidaridad, cada uno de los cuales sustentan un criterio distinto respecto a ciertas cuestiones. Además, tampoco le convenía al señor Abadal expresarse en términos que pudieran provocar una ruptura con el señor Maura, ya que éste se muestra deseoso de atender los deseos de la solidaridad, dentro de lo que sea compatible con el criterio del Gobierno en aquellas reformas más urgentes. En suma, el señor Abadal no pudo hablar ayer en el Senado al intervenir en la discusión del Mensaje en la misma forma que pudiera haberlo hecho en Cataluña, por las razones que anteriormente indicé, y esto, que quizá no agrada a los intransigentes catalanistas, puede ser también una habilidad del señor Abadal, con cuya táctica espere lograr lo que no conseguiría echando desde los primeros momentos toda la carne al asador. Respecto de los liberales, nada nuevo. La muerte del hijo del jefe del partido pone un paréntesis en tal cuestión, que necesariamente tiene que resolverse cuando se discute el Mensaje de la Corona en el Congreso. Se desmiente, sin embargo, que los liberales, al acudir al Parlamento, vayan con el propósito de hacer obstrucción para derribar al señor Maura. Esto último ya lo quisieran algunos adeptos del partido liberal, porque nunca es desagradable, al contrario, muy apetitoso, obtener el poder lo más pronto posible; pero ni es conveniente ni político extremar las cosas, sobre todo estando tan reciente la etapa liberal y las causas que mo-

tivaron su caída. Hay también quien opina que no deben reunirse de nuevo los exministros, porque esto podría mermar la autoridad del jefe, que debe tener toda la independencia posible para dirigir y ser obedecido. De suerte, que lo más probable es que, cuando el ánimo del señor Moret esté más tranquilo por la sensible pérdida sufrida, dedicará toda su atención al asunto, quedando al fin acordada la normalidad entre los dos partidos turnantes. MENCETA.

## LOS AUTOMÓVILES

Ayer, a las doce, tuvo lugar en la Cámara de Comercio una reunión, para tratar asunto tan importante cual es el establecimiento de un servicio de automóviles. Concurrieron banqueros, abogados, ingenieros, diputados, concejales, industriales y comerciantes en número tal, que llenaban el edificio en que se verificaba la Junta. Comenzó esta a las doce, bajo la presidencia de D. Mariano Rodríguez Miguel, aprobándose la correspondiente acta.

A continuación dió lectura del dictamen emitido por la comisión que forman los señores Zabaló, Oliván y M. Astigüedad, sobre la Memoria redactada por los iniciadores del proyecto.

Dice así: «Altamente honrados los que suscriben, al ser designados para emitir un informe acerca de los varios extremos que abarca la bien estudiada Memoria firmada por D. Mariano Rodríguez y D. José Moliner, sobre el establecimiento de algunas líneas de automóviles a motor de esencia, que pongan en comunicación a Burgos con los principales pueblos de la provincia, utilizando los modernos medios de transporte, creemos un deber manifestar, como prefacio de las consideraciones que vamos a exponer sobre el proyecto de que se trata, que está en el ánimo de cuantos se interesan por la prosperidad de esta provincia, la conveniencia é inmediata necesidad de que estos servicios se establezcan, porque, con ellos, han de corregirse las notables deficiencias que hoy hacen tan difíciles las comunicaciones, siendo, estas deficiencias, la causa principal de que se haya desviado el tráfico y anulado, casi por completo, las relaciones comerciales entre los pueblos y la capital, acudiendo, como todos sabemos a otras regiones extrañas.

Y siendo muy remotas las probabilidades de que se pongan en explotación los ferrocarriles hace tantos años anunciados, el servicio de automóviles que se proyecta viene a resolver de un modo eficaz el problema de las comunicaciones regulares, rápidas y económicas, pudiendo ser la base en que se edifique una futura línea de ferrocarril, cuando se pueda fijarse la conveniencia y posibilidad de que los ferrocarriles puedan explotarse con éxito, transcurridos algunos años.

Pocas provincias españolas cuentan con la profusión de carreteras con que cuenta la de Burgos, cuyo número de kilómetros es mayor que en cualquiera de ellas, encontrando en esta favorable circunstancia un aliciente más para suponer de antemano el éxito del proyecto.

Del examen comparativo que hemos hecho de la Memoria que nos ocupa, obtenemos las deducciones siguientes: I. Se observa, en general, que los cálculos apuntados, tanto en las partidas de Ingresos, como en las de Gastos, van ajustados a un principio riguroso de prudencia, y no ha de ser peligroso aventurar que han de aumentar los ingresos y disminuir los gastos, atendiendo a que los cálculos para el establecimiento de las tres líneas proyectadas comprenden una partida de 149.000 pesetas por adquisición de automóviles y cocheras, partida que puede sufrir una disminución si se consigue, como es de esperar, alguna subvención de los pueblos donde hayan de instalarse cocheras y dependencias, por cesiones gratuitas de terrenos ó locales y adoptando un tipo de automóviles de 14 a 16 asientos, suficientes para el servicio, sin reducir el número de viajeros calculado, con lo que se conseguiría también una economía en los gastos de entretenimiento y bandeja de ruedas.

II En las prudentes apreciaciones de los autores del proyecto, han llegado a prescindir, aun cuando de ello hacen mención, de anotar en la partida de ingresos, al muy importante de las subvenciones a que se tiene derecho por conducción de corresponden-

cia, ingreso de consideración que tampoco será aventurado consignar desde luego, porque, con arreglo a la Ley, se obtendría seguidamente por la preferencia que se dá a este sistema de locomoción, comparado con los que actualmente prestan por carreteras este servicio al Estado.

III El cálculo fijado en la partida de Ingresos por concepto de viajeros, refleja también la tendencia precavida del proyecto, porque el precio calculado es el que corresponde a un periodo de competencia y porque no se ha tenido en cuenta la división de clases que se ha de hacer en los coches, obteniendo, de este modo, una ventaja en los precios, sin merma del tipo calculado para el precio corriente de los asientos, y porque aun admitiendo las tarifas señaladas, debe contarse también con la inmediata posibilidad de que el contingente de viajeros sea bastante mayor del calculado.

IV. Para cubrir el total presupuestado para el establecimiento de las cinco líneas comprendidas en el proyecto, debe dejarse un plazo en el que se conceda preferencia de concesión a las solicitudes de acciones que puedan hacer las empresas de coches que hoy hacen el recorrido en las líneas proyectadas, teniendo en cuenta que, por efecto de la transformación que se intenta en los medios de locomoción, debe reconocerse este derecho de preferencia en la adquisición de acciones a esas empresas, porque, persiguiéndose el bien general de la provincia, son muy dignos de atención y consideración los intereses ya creados en la explotación de estos servicios, que guardan analogía con los que se proyectan. En previsión de que la demanda de acciones pudiera rebasar el capital presupuestado, deberá hacerse un prorateo entre los demás accionistas, dejando íntegra la concesión para las empresas actuales de coches.

V. Para mayor garantía en la adquisición de coches automóviles, deberá hacerse por concurso entre las casas constructoras, estableciendo la condición de que admitan el pago de un 50 por 100 en acciones y el resto en efectivo.

Dejando a salvo el supuesto de que el Consejo de Administración que haya de entender en la adquisición de estos coches, tomará cuantas precauciones sean necesarias para que estos sean de primera calidad y reúnan las condiciones de seguridad y garantía más convenientes, entendemos, sin embargo, que en la misión que se nos ha encomendado, consignar nuestro parecer de que la adquisición se haga en la forma indicada y, además, teniendo en cuenta las cualidades siguientes:

- A) Que los bastidores y principalmente los motores, sean de la más sólida construcción.
- B) Que el consumo de esencia sea el mínimo.
- C) Que sean susceptibles de subir por rampas del 10 por 100 de inclinación, alcanzando una velocidad de 25 a 30 kilómetros por hora en horizontal.

VI. Quedando, por efecto de la consideración IV, cubierto con exceso el capital calculado para la explotación de las tres primeras líneas, con el capital que ya hay suscrito, debe procederse inmediatamente a constituir la Sociedad, empezando, desde luego, los trabajos de instalación necesarios, sin que esto comprometa a la Empresa a establecer las tres líneas que se consignan en la Memoria, pues el Consejo de Administración ha de disponer lo más conveniente al mejor éxito del negocio.

VII Nos permitimos también apuntar la idea de que ha de contribuir al éxito del proyecto que la entrada y salida de los automóviles se haga en el centro de la población, eligiendo para ello la Plaza Mayor, que reúne condiciones excepcionales para el fácil y animado desenvolvimiento de los automóviles, estableciendo en el centro de esta plaza una amplia marquesina.

Y, por último, para cerrar estas consideraciones, inspiradas con sincera imparcialidad en las apreciaciones expuestas al principio, creemos, por los diferentes datos recogidos para la mejor orientación de este informe, que, además de la prudencia apuntada en los cálculos, que revela en los autores de la Memoria un deseo manifiesto de no comprometer a sus paisanos, presentándoles un negocio en el que, por exceso de confianza en sus resultados, pudiera alcanzarse alguna responsabilidad moral, no tienen, los que esto suscriben, inconveniente en asociarse a la responsabilidad moral que pudiera alcanzarse a los autores del proyecto, digno del más entusiasta aplauso, porque, del estudio de ese proyecto, hemos obtenido la convicción y comprobación

de su viabilidad y podemos afirmar que puede irse a la empresa sin recelos ni vacilaciones, tomando como ejemplo, las muchas empresas de esta clase que hoy funcionan con resultados muy satisfactorios, haciendo la salvedad de que, si años atrás, pudo hablarse de fracasos, debemos fijarnos en que se trataba de motores a vapor que nada, en absoluto, tienen que ver con los de gasolina ó esencia, que son los adoptados en este proyecto.

A tal punto puede llegar el éxito de esta empresa, contando de antemano con la buena marcha administrativa que se ha de imprimir, que pudiera muy bien pensarse, no tardando, en la ampliación de estos servicios por Soria, Segovia hasta Madrid, internándose tal vez, más adelante, en los pueblos colindantes de la Rioja. Este es, también, el propósito de las empresas de automóviles que hoy funcionan en algunas capitales de España; es decir, la ampliación de los servicios que hoy tienen establecidos, prueba evidente de su prosperidad.

Terminamos con nuestra felicitación más entusiasta a los señores Rodríguez y Moliner, autores de esta benéfica idea, sometiendo estas apreciaciones nuestras al juicio severo é imparcial del público.

Burgos 27 de Mayo de 1907.—José Miguel Oliván, Eustaquio de Zabaló, Teófilo Martínez.

El señor Rodríguez dió las gracias a los firmantes del dictamen, por su concienzudo trabajo.

Dada cuenta del resultado de la suscripción, que asciende a 1.314 acciones, usó de la palabra el señor Rodríguez, para lamentar que la generosa iniciativa de la Diputación y del Ayuntamiento de Burgos, al subvencionar con el 1 por 100 sobre el capital cada una de dichas corporaciones, no haya servido de estímulo para los particulares a quienes el proyecto interesa, pero no hay que desmayar, porque la cifra suscrita juzga que es suficiente para acometer la empresa, empezando por las dos líneas de más utilidad y de más fácil defensa económica.

Cree el señor Rodríguez que, una vez vista la bondad del negocio, se han de animar los capitales, acudiendo a interesarse en el mismo, y con el calor y el entusiasmo que se exteriorizan en sus palabras, cuando de nuestra región se trata, merecedora de que por ella se haga cualquier sacrificio, terminó exortando a todos los reunidos a que pongan sus talentos y sus actividades al servicio de la empresa, con este solo lema: «Todo por Burgos, todo por Castilla».

Elucubraciones nuestras de aprobación acogieron estas palabras.

El señor Arroyo, completamente convencido de la viabilidad del proyecto, abogó por que se lleve desde luego adelante, comenzando con lo que se pueda, a cuyo efecto es de parecer que debe nombrarse un Consejo de Administración, con el fin de que los trabajos no se retrasen ni un solo día.

El señor Castrillo hizo constar que representaba a una casa de automóviles, dispuesta a interesarse en la empresa con el 10 ó el 15 por 100 de las acciones, si es la toma el material.

El señor Rodríguez participó que en este mismo sentido existen otras proposiciones, alguna de las cuales parecía encerrar el deseo de cubrir el total de la suscripción, si bien se desvió de este punto cuando se le pidió que puntualizara y garantizase el material que construyera.

Con este motivo se dió lectura de una carta de la casa en cuestión, en que, después de probar que los iniciadores del proyecto han hecho un modesto presupuesto de ingresos, y en cambio han exagerado el de gastos, recomienda que los motores, en vez de 40 caballos, sean de 24 a 30; ofrece cada ómnibus en 24.500 francos, y se obliga a tomar en acciones 2.500 pesetas por cada coche que saiga de sus talleres, añadiendo que vería el medio de traer algún accionista más.

La expresada casa no ha instalado aún ninguna línea en España, pero en el extranjero, especialmente en Alemania, son numerosas las que tiene, así como la muy importante de omnibus de Londres, y además garantiza el material.

El señor Milana ha facilitado también datos de otra casa de que es representante y que se suscribiría por 6.000 ó 8.000 pesetas.

Son curiosos é interesantes los aludidos antecedentes, porque se refieren a la línea francesa de Barcelonnette, que por sus condiciones y recorrido es análoga a la de Valladolid.

De ellos resulta que el gasto, en seis meses, de aquella línea francesa, es de 17.622 pesetas, contra 17.640 que se consignan en la Memoria, y el beneficio de 4.097, contra 1.170



Entrando desde largo y saliendo de... al último de una contraria y un... OBAs.—Novillos de Miure, buenos...

Prohibición.—Comunican de Amsterdam que el gobierno ha prohibido el próximo Congreso socialista, convocado en Luxemburgo.

Los antimilitaristas.—La Confederación del Trabajo convocó ayer un meeting de protesta contra la guerra...

Los marinos.—La huelga de marinos es completamente absoluta. Algunos barcos extranjeros harán el servicio de viajeros y correos.

Senado.—Madrid 3 (5 tard.).—Se abre la sesión a las 3 25, con muy poca concurrencia.

La causa de la bomba.—Desde las primeras horas de la mañana se han adoptado grandes precauciones en el edificio de Justicia.

Congreso.—Se abre la sesión a las 2 50, bajo la presidencia del señor Aparicio.

La solidaridad.—Han celebrado una reunión los republicanos, para juzgar la conducta del Sr. Salmerón...

Pepete.—Según parte facultativo, el diestro Pepete continúa en el mismo estado de gravedad, aunque ahora con tranquilidad aparente.

Los gobernadores.—El Sr. Lacierva ha negado que a consecuencia de las elecciones vaya a hacerse una combinación de gobernadores...

Firma.—El R. y ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando deán de la Catedral de Gerona a D. Jaime Gadadach...

Para esta vacante, al de Gerona don Ramón Barberá.—Nombrando canónigo de Jaca a D. José Corone.

Jubilando a D. Gerardo Neira, presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid.—Nombrando para esta vacante a D. Benito Cándido Rodríguez de Calis...

Para esta plaza a D. José María de Uribe, magistrado de Burgos.—Para esta a D. Natalio Gumiel Morago, magistrado de la Coruña.

Para ésta a D. Genaro Garzón, magistrado de Bilbao.—Para ésta, a D. José Izaguirre, juez de Bilbao.

BOLSA.—La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior... 82 55 82 75

SEURO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correos (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la es, tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing. Servicio a domicilio

Se vende un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

Fábrica en venta A voluntad de todos los partícipes, se vende una fábrica de harinas en Villabura, pegando con la carretera de Burgos a Pradoluengo, a 17 kilómetros de la capital...

Para informes del precio y condiciones dirigirse al Centro de negocios del sucesor de D. Saturno Azcona, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Se desea arrendar una casa que tenga huerta ó jardín, dentro de esta población ó muy próxima a ella. En la Administración de este periódico informarán.

Cochera y cuadra amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arriendan, juntas ó separadas, Fernán González, 17. Razón: Espolón, 20.

Se arrienda la casa núm 11 de la calle de Cardeña, con cuadras, corral y habitaciones. Darán razón, Cid, 27, zapatería.

Venta en pública subasta de una finca de 20 fanegas de cabida, muy próxima a esta ciudad y sita en el término de Valde María, que tendrá lugar el día 8 de Junio próximo...

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Albo Hermanas, modistas Lain-Calvo, 16, entresuelo Confección esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños. Elegancia y economía.

Piso amueblado en San Sebastián Se alquila un piso 2º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio módico. Informes, Liana de Afuera, 8, 2º

Ama de cría Se ofrece una soltera, con leche abundante, para casa de los padres. Informará don Miguel Santos, médico en Los Balbases.

Se venden Un caballo de la tierra, fino, de cinco años; un carro para una ó dos caballerías; una máquina de carro, fuerte, completa; un bultete fuerte; una noria de canchales; una satinadora de gran presión...

Casa de huéspedes HIJOS DE TIMOT O LAZARO ARNEDILLO Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan solo dista 15 metros...

Ama seca Se necesita una para el cuidado de los niños, que sepa su obligación. San Lesmes, 14, 2º, derecha, informará.

Venta Se hace de una pequeña jaquita con sus garniciones y coche. Está muy bien enganchada y se dará a prueba. Informarán, Progreso, 3, pral.

Jardín ó huerta Se desea comprar en las inmediaciones de Burgos informarán en el escritorio del señor Gallardo, Vitoria, 16.

Carros Se venden tres para una, cuatro y cinco caballerías. Informará Francisco Carcedo, en Villagorzo Pedernales.

GRAMÓFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2700 pesetas. Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1, duplicado, pral.

HERNIADOS! GABINETE ORTOPÉDICO MODERNO DE MADRID Estrella núm. 11, primero Este antiguo Consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento Ortopédico, ofrece a los herniados (quebrados) y a cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase...

Este antiguo Consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento Ortopédico, ofrece a los herniados (quebrados) y a cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, con previo reconocimiento. Los deficientes resultados prácticos que vemos observando en esta nuestra práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía, sea dirigida por un especialista competente...

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando a nuestra clientela que nuestro Director técnico estará en Burgos los días 8 y 9 de Junio, Hotel París, donde recibirá en consulta a cuantas personas necesitan tratamiento ortopédico. Consulta de once a una y de tres a seis. En Madrid, consulta reservada de seis a siete.

Ama de cría Se necesita para su casa. Conserje de la Compañía de Aguas, informará.

Gabinete amueblado para señora, se arrienda para vivir en familia. Informes en esta Admón.

Dependiente de comercio Se necesita uno que lleve algún tiempo de prácticos, con buena letra y contabilidad. Razón en esta administración.

Baños de Arnedillo Casa de huéspedes de Mónico Parras, situada a 40 metros de distancia de los baños; inmejorables condiciones de ventilación e higiene; en la misma casa orfitería, salón de recreo y lectura. Se admiten también huéspedes por su cuenta.

Compañía de Aguas de Burgos Los números a que ha correspondido la amortización de 60 obligaciones del 5 por 100 (1ª hipoteca) en el sorteo verificado el día 23 de mayo, son los siguientes:

1-34-100-161-162-165-209-228-276-318-347-377-483-486-490-562-569-595-621-622-636-721-724-768-800-802-851-976-980-988-1053-1062-1091-1103-1119-1138-1207-1240-1265-1363-1366-1390-1401-1436-1448-1574-1586-1590-1626-1634-1659-1752-1766-1796-1824-1841-1877-1968-1980-1985

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos presentarse a percibir su importe desde el día 6 del actual en adelante, de diez de la mañana a una de la tarde, en las oficinas de esta Compañía. Plaza de Alonso Martínez, a la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el día 10 del corriente mes de Junio, advirtiéndoles que desde dicho día no devengan interés.

Burgos 3 de Junio de 1907.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS Se están recibiendo grandes remeras en géneros de entretiempo y verano. Lenillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fábricas, en color y negros, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpacas en color y negro. Chalecos fantasía en entretiempo y verano.

Importante para el público Herniados, Quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el sábado día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado...

Banco Aragonés de Seguros Interesa grandemente conocer a los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1 500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser criados como quintos.

PRIMAS Table with columns: EDAD del niño en su próximo cumpleaños, Annual P.-C., Semestral P.-C., Trimestral P.-C., Mensual P.-C.

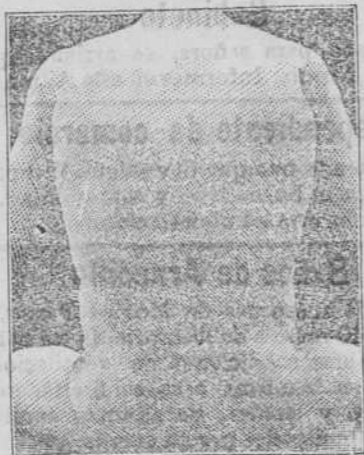
Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente. En la subdirección, Avellanos, 1, entresuelo, se facilitan, de nueve a doce, cuantos detalles se deseen.

Bicicletas, motocicletas y accesorios Se adquieren por la mitad de su valor en el garage de Martínez y Fernández Casa Central en Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núm. 8. Sucursal, plaza de Vega, núm. 12, Burgos.

Termas de Arnedillo (Logroño) LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL Contienen una mineralización de ocho gramos en litro de agua, cifra muy superior a sus similares. Curan reuma, gota, cistitis, artritis, hemiplegias, migrañas, fracturas, heridas, etc.

### UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

*Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinúcos, sycosis de la barba, comezónes, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Leyarte, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

### AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS CONOCIDOS DE AMÉRICA

Emigración a Talcahuano y Valparaíso (Chile)

Saldrá del puerto de Bilbao el día 27 de Mayo, aproximadamente, el magnífico vapor **ESMERALDAS**.

Artistas y trabajadores admitiremos cuando presenten los documentos para su aprobación durante las salidas indicadas. Para Junio dos salidas.

Para más detalles, dirigirse a los agentes delegados nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao para la emigración

**Pío M. de Llano y Leocadio Orive, Kurribide, 30, 2.º**

Nota.—Perseguiremos si fuere necesario ante los tribunales a cuantos se titulen agentes de la emigración para Chile en Bilbao, por no estar autorizados como sus delegados.

# HUEVOL

**FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS**

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

**PRECIO: 65 céntimos CAJITA**

**PIÉDASE EN ULTRAMARINOS**

El por mayor **COMPANÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

## Sociedad anónima "El Aguila,"

Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos a la

Fábrica: calle del General Lacy, Madrid

### ¡Ojo, ganaderos!

EL «MOLASSIN»

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las puestas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades antitépticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuarteles reales y en las mejores vaquerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de

**AGUSTÍN GIL.—MERCADO, 1 Y 3**

### Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Castro Urdiales), se alquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar como camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3.º, Florencio Viñas, informará.

### AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid.

En Burgos, droguería de D. José Mira.

### JARABE TÓNICO

Yoda-Ferrosa de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta sinceridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Estos datos

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yoda-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escorbuto, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obrante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

París, 18 de Mayo, 1888

Depósito general para venta,

**FARMACIA DE ESCOLAR,**

PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

## Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

**HARBURG AMÉRICA LINE**

Vapores correos á Cuba y México

**COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires



El **Allemania** saldrá de Bilbao el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasaje para Habans, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor **Petrópolis** saldrá del puerto de Bilbao el día 12 de Junio próximo del mismo puerto el día 15 de igual mes. Ambos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son aborrecidos en Bilbao y condimentan el estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Conio y Compañía, Bailén, 8, Bilbao,**

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 40, PRAL.



## QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FERRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO  
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA  
CONVALENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

### La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en a parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamaciones de tasa.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesa.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenes.—Endoso del talón.—Repeso.—Libro de reclamaciones.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS encuadernada.

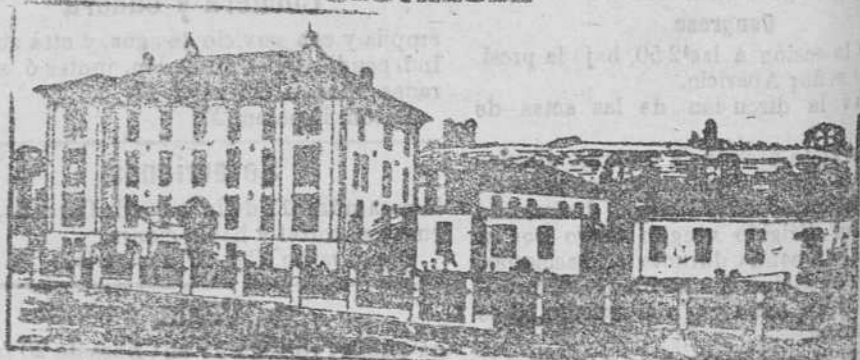
Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BESTADER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este sanatorio óccido á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientes de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por sí mismo. En las estancias de segunda el Director, que los visitará inmediatamente, sin exigir honorarios, excepto en el caso de operación de gran importancia.